



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

CRESPO - E.RIOS, 06 de Octubre de 2016.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 12 de Octubre de 2016 a la hora 19:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 23, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes producidos por el Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Resolución en respuesta al Recurso de Revocatoria presentado por el Sr. Oscar Miguel Ferreira.-
 - b) Proyecto de Ordenanza creando en el ámbito de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Crespo, el Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores.-
 - c) Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal, a extender la escritura traslativa de dominio, a favor del Sr. Julio Ramón Demartín, del inmueble ubicado en calle Rafael Obligado 259 de nuestra ciudad.-
 - d) Proyecto de Resolución en respuesta al pedido realizado por los herederos declarados de la Sucesión del Sr. Humberto Armando Goette.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, aprobando el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio 2017.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Frente Crespo Nos Une, modificando el Anexo I de la Ordenanza N° 61/16 Tarifaria del Código Tributario Municipal.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, de regularización dominial de inmuebles municipales para viviendas únicas familiares.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, de creación de la Guardia Urbana Municipal.-